**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S. A.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

DIRECCION: Calle 8 N31-36 entre San Gabriel y Mariana de Jesús, sector Hospital Metropolitano. Tercer Piso
TELEFONOS: (02) 2924-118 / (02) 2269-100 / (02) 2263-827
EMAIL: vbatallas@batallas.com.ec
Quito, Ecuador

**Contenido**

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

**Abreviaturas usadas:**

| | | |
|---|---|---|
| US$ | - | Dólares estadounidense |
| NIIF | - | Norma Internacional de Información Financiera |
| Compañía/Entidad | - | ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A. |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de
La Junta de Accionistas de
**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados financieros.

4. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

5. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

**Asunto de énfasis**

6. Queremos llamar la atención sobre la Nota 26 "Eventos Subsecuentes" de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país.

   Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras de **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**

**Otra información distinta a los estados financieros separados e informe de auditoría**

7. La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe anual del Gerente, obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

8. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual del Gerente y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

9. Basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información que debamos reportar.

**Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

10. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

11. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

12. La Administración y los accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros**

13. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

14. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

    - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

    - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

    - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

15. El Informe de Cumplimiento Tributario de **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

**Quito, Ecuador**
1 de junio de 2020

Batallas & Batallas
**BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CÍA. LTDA.**
**Firma miembro de INPACT INTERNATIONAL ENGLAND**
**RAE No. 456**
**RMV 2012.1.14.00071**

**Ing. Washington Batallas**
**RNCPA No. 27.177**
**Representante Legal**

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**Al 31 de diciembre de 2019**
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | Diciembre 31, 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| **Activos corrientes** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 82,861 | 433,649 |
| Deudores comerciales | 8 | 1,172,034 | 690,517 |
| Compañías relacionadas | 9 | 745,093 | 549,896 |
| Otras cuentas por cobrar | 10 | 66,604 | 92,989 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 172,705 | 124,466 |
| Activos contractuales | 12 | 177,849 | - |
| Gastos pagados por adelantado | 13 | 30,794 | 7,999 |
| **Total activos corrientes** | | **2,447,840** | **1,899,516** |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Propiedad, mobiliario y equipo | 14 | 1,487,060 | 1,908,009 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 15 | 520 | 520 |
| Activos por impuestos diferidos | 21 | 139,138 | 19,496 |
| **Total activos no corrientes** | | **1,626,718** | **1,928,025** |
| **Total activos** | | **4,074,658** | **3,827,541** |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | | | |
| **PASIVO** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | 301,786 | 412,983 |
| Proveedores | 17 | 970,079 | 521,234 |
| Partes relacionadas | 9 | 175,235 | 429,646 |
| Otras cuentas por pagar | 18 | 9,706 | 4,395 |
| Obligaciones laborales | 19 | 260,801 | 208,857 |
| Impuestos por pagar | 11 | 210,934 | 162,020 |
| Pasivos contractuales | 12 | 199,346 | 153,327 |
| **Total pasivos corrientes** | | **2,127,888** | **1,892,462** |
| **Pasivos no corrientes** | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | 841,233 | 1,002,900 |
| Beneficios laborales | 20 | 353,835 | 253,907 |
| **Total pasivos no corrientes** | | **1,195,068** | **1,256,807** |
| **Total pasivos** | | **3,322,956** | **3,149,269** |
| **PATRIMONIO** | | | |
| **Patrimonio (Véase Estado Adjunto)** | 22 | **751,702** | **678,272** |
| **Total Pasivo y Patrimonio** | | **4,074,658** | **3,827,541** |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Aguirre Duran Boris Alejandro
**Gerente General**

Andino Verónica
**Contadora General**

Escaneado con CamScanner

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | Diciembre 31, 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Ingresos ordinarios | 23 | 11,857,477 | 10,516,192 |
| Costo de los servicios prestados | 24 | (7,424,951) | (6,347,693) |
| **Utilidad bruta** | | **4,432,526** | **4,168,499** |
| Gastos de administración y ventas | 24 | (4,449,036) | (3,749,141) |
| Otros ingresos y gastos, neto | 25 | 133,370 | 109,013 |
| **Utilidad antes de impuestos** | | **116,860** | **528,371** |
| Impuesto a la renta | 21 | 13,842 | (68,788) |
| **Utilidad neta** | | **130,702** | **459,583** |
| **Otros resultados integrales** | | | |
| **Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro** | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | 20 | (9,218) | 32,950 |
| **Total partidas que NO serán reclasificadas en el futuro** | | (9,218) | 32,950 |
| **Otros resultados integrales, netos** | | **(9,218)** | **32,950** |
| **Apropiación reserva legal 10%** | | - | **(160)** |
| **Utilidad neta y resultado integral del ejercicio** | | **121,484** | **492,373** |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Aguirre Darán Boris Alejandro
**Gerente General**

Andino Verónica
**Contadora General**

Escaneado con CamScanner

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital social | Reserva legal | Resultados Acumulados: Resultados Acumulados | Resultados Acumulados: Resultado del Ejercicio | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **53,000** | **26,360** | **71,024** | **35,375** | **185,739** |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | 35,375 | (35,375) | - |
| Capitalización de resultados acumulados | - | - | - | - | - |
| Apropiación de Reserva Legal | - | 160 | - | (160) | - |
| Utilidad neta | - | - | - | 459,583 | **459,583** |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 32,950 | **32,950** |
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **53,000** | **26,500** | **106,399** | **492,373** | **678,272** |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | 492,373 | (492,373) | - |
| Capitalización de resultados acumulados | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | (48,054) | - | **(48,054)** |
| Utilidad neta | - | - | - | 130,702 | **130,702** |
| Otros resultados integrales | - | - | - | (9,218) | **(9,218)** |
| **Al 31 de diciembre de 2019** | **53,000** | **26,500** | **550,718** | **121,484** | **751,702** |

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Aguirre Duran Boris Alejandro
**Gerente General**

Andino Verónica
**Contadora General**

Escaneado con CamScanner

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | Diciembre 31, 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:** | | | |
| Cobros a clientes y compensaciones | | 11,523,230 | 10,804,673 |
| Pago a proveedores | | (6,911,633) | (6,299,789) |
| Pago a empleados | | (3,744,998) | (3,168,073) |
| Pago de intereses | | (143,142) | (71,068) |
| Pago impuestos | | (197,473) | (229,397) |
| **Efectivo neto proveniente por actividades de operación** | | **525,989** | **1,036,346** |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:** | | | |
| Flujo utilizado en adquisición de propiedad, planta y equipo | 14 | (106,252) | (1,771,727) |
| Flujo generado por baja de propiedad, planta y equipo | | - | 2,407 |
| **Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión** | | **(106,252)** | **(1,769,320)** |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:** | | | |
| Flujo (utilizado) provisto por Préstamos bancarios (neto) | | (272,864) | 1,265,883 |
| Flujo utilizado por operaciones con Compañías Relacionadas | | (449,607) | (461,579) |
| Flujo (utilizado) en pago de dividendos | | (48,054) | - |
| **Efectivo neto (utilizado) proveniente por actividades de financiamiento** | | **(770,525)** | **804,304** |
| **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO** | | | |
| (Disminución) Incremento neto del año | | (350,788) | 71,330 |
| Saldo al Comienzo del año | | 433,649 | 362,319 |
| **SALDO AL FINAL DEL AÑO** | 7 | **82,861** | **433,649** |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Aguirre Durán Boris Alejandro
**Gerente General**

Andino Verónica
**Contadora General**

Escaneado con CamScanner

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | Diciembre 31, 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:** | | | |
| Utilidad neta y resultado integral del año | | 121,484 | 492,373 |
| **Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:** | | | |
| Depreciación del año | 14 | 119,498 | 100,677 |
| Jubilación patronal y desahucio | 20 | 103,321 | 90,145 |
| Ganancias / pérdidas actuariales (neto) | 20 | 9,218 | (32,950) |
| Gasto Impuesto a la Renta | 21 | (13,842) | 68,788 |
| Participación Trabajadores | 21 | 20,622 | 93,241 |
| Otros | | 2,588 | (50,153) |
| Deterioro activos no corrientes | 14 | 405,115 | - |
| | | **646,520** | **269,748** |
| **Cambios en activos y pasivos:** | | | |
| Cuentas por cobrar | | (481,517) | 22,081 |
| Impuestos | | (48,239) | (106,283) |
| Otras cuentas por cobrar | | 3,590 | (21,065) |
| Proveedores | | 448,845 | 286,260 |
| Activos y Pasivos contractuales | | (131,880) | 65,972 |
| Impuestos por pagar | | (56,686) | 9,291 |
| Pasivos acumulados | | 18,711 | (42,610) |
| Otras cuentas por pagar | | 5,311 | 60,579 |
| **Total cambios en activos y pasivos** | | **(242,015)** | **274,225** |
| **Efectivo neto proveniente por actividades de operación** | | **525,989** | **1,036,346** |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Aguirre Durán Boris Alejandro
**Gerente General**

Andino Verónica
**Contadora General**

Escaneado con CamScanner

## POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## CONTENIDO


Nota 1 – Entidad que reporta ..... 7
Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros ..... 7
(a) Declaración de Cumplimiento ..... 7
(b) Bases de Medición ..... 7
(c) Moneda Funcional y de Presentación ..... 7
(d) Negocio en Marcha ..... 8
(e) Uso de Juicios y Estimados ..... 8
(f) Nuevos pronunciamientos contables ..... 9
Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables ..... 14
Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos ..... 22
Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos ..... 23
Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros ..... 24
Nota 7 – Efectivos y equivalentes del efectivo ..... 25
Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales ..... 25
Nota 9 – Compañías y partes relacionadas ..... 26
Nota 10 – Otras cuentas por cobrar no comerciales ..... 26
Nota 11 – Impuestos corrientes ..... 26
Nota 12 – Activos y pasivos contractuales ..... 27
Nota 13 – Gastos pagados por adelantado ..... 27
Nota 14 – Propiedad, mobiliario y equipo ..... 28
Nota 15 – Inversión en acciones ..... 30
Nota 16 – Obligaciones financieras ..... 30
Nota 17 – Proveedores ..... 30
Nota 18 – Otras cuentas por pagar ..... 31
Nota 19 – Obligaciones laborales ..... 31
Nota 20 – Provisiones por beneficios a empleados ..... 32
Nota 21 – Impuestos a las ganancias ..... 34
Nota 22 – Patrimonio de los accionistas ..... 37
Nota 23 – Ingresos operacionales: ..... 37
Nota 24 – Costos y gastos por naturaleza ..... 38
Nota 25 – Otros ingresos y gastos, neto ..... 39
Nota 26 – Saldos y transacciones con compañías relacionadas ..... 40
Nota 27 – Contingencias ..... 41
Nota 28 – Compromisos ..... 41
Nota 29 – Eventos subsecuentes ..... 41
Nota 30 – Aprobación de los estados financieros ..... 42

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1 – Entidad que reporta

**ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.** Fue constituida en la República del Ecuador, según escritura pública del 12 de octubre de 2004, celebrada en la notaría décima cuarta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre de 2004. Su domicilio principal se ubica en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha. Su objeto social es la prestación de servicios de recepción, consolidación y entrega de carga internacional, correspondencia, encomiendas, documentos, mercaderías entre otros.

### Entorno económico

A partir del 2018 y durante los primeros meses del año 2019 la situación económica del país presento leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal, el alto nivel de endeudamiento del país y los paros y marchas de octubre de 2019, que ocasionaron pérdidas estimadas de entre 700 y 8000 millones de dólares, han afectado las perspectivas económicas y se espera que el año 2019 se cierre con un crecimiento negativo del PIB, lo que continuará afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía y avizora una contracción mayor de la economía..

Las autoridades han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también, han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía. En este contexto se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial el 31 de Diciembre de 2019.

### Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota 5.

ii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 (1) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**(f)** Nuevos pronunciamientos contables

**a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| **Nuevas NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIIF 16, *Arrendamientos* | 1 de enero de 2019. |
| CINIIF 23, *Tratamiento de posiciones fiscales inciertas* | 1 de enero de 2019. |
| **Enmiendas a NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| NIIF 3 Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019. |
| NIIF 9Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa | 1 de enero de 2019. |
| NIIF 11 Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019. |
| NIC 12 Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio | 1 de enero de 2019. |
| NIC 23 Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados | 1 de enero de 2019. |
| NIC 28 Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos | 1 de enero de 2019. |
| NIC 19 Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019. |

**NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", la "CINIIF 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", "SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos" y "SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

La Compañía evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros considerando que no son valores materiales y la expectativa sobre la tenencia y aprovechamiento de los arrendamientos vigentes no sobrepasa el corto plazo.

**CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas**

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales. • Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias. La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

La Compañía evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**NIIF 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados de la Entidad.

**NIIF 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa**

Bajo NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación.

Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de "solo pagos de principal más intereses" independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las enmiendas a NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la Entidad.

**NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la Entidad.

**NIC 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

**NIC 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

**NIC 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

**NIC 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan.**

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

**b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

| **Nuevas NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| NIIF 17, *Contratos de Seguros* | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| **Enmiendas a NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| NIIF 3 Definición de un negocio | 1 de enero de 2020 |
| NIC 1 e NIC 8 Definición de material | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 9 e NIIF 7<br>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 10 e NIC 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de dichas enmiendas y en su opinión no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

**Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.
Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

**NIIF 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

NIIF 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 e NIIF 15.

**NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio**

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido

es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF 10 e NIC 28).

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e NIC 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* e NIC 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores,* para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad especifica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

**NIIF 9 e NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el periodo de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

**NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* e NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

## Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3.2 Activos y pasivos financieros

#### 3.2.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado.
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

**i)** **Medidos al costo amortizado**. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

**Préstamos y cuentas por cobrar**: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las

cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas que cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

**i)** **Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.

**ii)** **Instrumentos de patrimonio**: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

**iii)** **Pasivos financieros**: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

**(a)** **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

**(b)** **Otros pasivos financieros**: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

### 3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

**a) Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**b) Mediación inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas o con cambios en otros resultados integrales y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial La Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

**c) Medición posterior –**

**i.** **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por La Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

### 3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un préstamo por los flujos recibidos. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

### 3.2.4 Método de tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

### 3.2.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 3.3 Inversión en Subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en subsidiarias son registradas originalmente al costo y posteriormente son contabilizadas bajo el método de participación. Según este método, las inversiones aumentan o disminuyen en función de participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la Entidad. El resultado del período que se informa incluye la participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada.

### 3.4 Propiedad, mobiliario y equipos

La propiedad, mobiliario y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de muebles, equipos y software son las siguientes:

| Rubro | Años |
|---|---|
| Edificios | 60 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Equipo de computación | 3 |
| Licencias y software | 3 |

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de muebles, equipos y software excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

### 3.5 Deterioro de activos

#### 3.5.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

Un activo financiero, distinto de aquellos valorizados a valor justo con cambio en resultados y otros resultados integrales, es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía aplica un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2019, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

### 3.5.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, mobiliario y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y al cierre de los estados financieros se ha estimado un efecto por deterioro por un valor de US$ 405,115. (Ver Nota 14)

### 3.6 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### 3.7 Costo por intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financiero del período en el que se incurren.

### 3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

## 3.9 Beneficio a los empleados

### 3.9.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por la Compañía.

ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 3.9.2 Beneficios de largo plazo

***Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)***

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 3.62%. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

### 3.9.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### 3.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### 3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que La Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, La Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que La Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) La Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

1. El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para La Compañía, y La Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

2. El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

3. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de La Compañía.

### 3.11.1 Ingresos por servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en resultados cuando se satisface la obligación de desempeño de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. La obligación de desempeño se cumple cuando se entrega la carga y paquetes a sus clientes.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

### 3.11.2 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

### 1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

### 2) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Exposición al riesgo de crédito:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Deudores comerciales | 1,172,034 | 690,517 |
| Otras cuentas por cobrar | 133,208 | 185,978 |
| | **1,305,242** | **876,495** |

c) Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

## Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

### Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

**b) Vida útil de propiedad, mobiliario y equipo**

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

**c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 3.9.

## Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.

b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.

c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

**ESPACIO EN BLANCO**

## Nota 7 – Efectivos y equivalentes del efectivo

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Caja Chica | 3,040 | 1,911 |
| Caja recaudadora | 6,632 | 59,160 |
| Efectivo en Instituciones Financieras locales **(1)** | | |
| Banco del Austro | 5,026 | 2,901 |
| Banco del Pacifico | 66,113 | 206,005 |
| Banco General Rumiñahui | 2,050 | 163,672 |
| | **73,189** | **372,578** |
| | **82,861** | **433,649** |

(1) Corresponde a efectivo disponible que no devenga intereses. No existe restricción sobre su disponibilidad.

## Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Comerciales:** | | |
| Clientes locales | 1,172,034 | 690,517 |
| | **1,172,034** | **690,517** |

Las cuentas por cobrar a clientes locales no relacionados se presentan a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito comercial oscila de 30 a 90 días. Los principales clientes son:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Fontana Cespedes Jorge Alberto | 88,074 | 79,052 |
| General Motors Del Ecuador S.A. | 39,646 | 6,866 |
| Continental Tire Andina S.A | 72,329 | 38,731 |
| Custode Duarte Glenda Zafiro | 14,796 | 26,194 |
| Dinadec S.A. | 503,380 | 71,540 |
| Saludsa Sistema De Medicina Prepagada Del Ecuador S.A. | 17,554 | 27,297 |
| Exportadora De Flores Expoflor Cía. Ltda. | 18,857 | 16,780 |
| Ómnibus Bb Transportes Sa | 13,475 | 10,915 |
| Jiménez Vega Regulo Roberto | 1,953 | 11,713 |
| Flowers For Kids Promociones S.A. | 17,756 | 11,616 |
| Flash Global Logistics Inc | 21,423 | 2,228 |
| Telecomunications Solutions Center Tsc S.A. | 5,164 | 3,725 |
| Importadora De Sistemas Médicos Insismed Cía. Ltda. | 3,885 | 955 |
| Mancheno Custode Christian Homero | - | 5,150 |
| Viennatone S.A. | 763 | 1,247 |
| Epsodecua Cía. Ltda. | 12,124 | 20,479 |
| Nestlé Ecuador S.A. | 7,104 | 20,216 |
| Audiovisión Electrónica Audioelec S.A. | 1,845 | 1,028 |
| Rivas Maldonado Roberto Estuardo | 233 | 5,815 |
| Oriente Seguros S.A. | 13,103 | 13,737 |
| Organización Internacional Para Las Migraciones | 68 | 816 |
| Avianca - Ecuador S.A. | 6,161 | 11,337 |
| Otros menores | 312,341 | 303,080 |
| | **1,172,034** | **690,517** |

El detalle de antigüedad de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Por vencer | 819,497 | 66,995 |
| 1 a 30 días | 247,492 | 330,326 |
| 31 a 60 días | 43,235 | 55,154 |
| 61 a 90 días | 28,409 | 72,840 |
| 91 a 120 días | 13,125 | 12,044 |
| 121 a 365 días | 19,906 | 107,601 |
| Mayor a 365 días | 370 | 45,557 |
| | **1,172,034** | **690,517** |

## Nota 9 – Compañías y partes relacionadas

| **Cuentas por cobrar:** | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Federal Express Holdings, S.A. | 665,132 | 503,315 |
| Entregas Y Consolidación Enspecon S.A. | 30,639 | 46,581 |
| Efile Efidoc S.A | 21,757 | - |
| Aeronet S.A | 24,402 | - |
| Accionistas | 3,163 | - |
| | **745,093** | **549,896** |

| **Cuentas por pagar:** | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Federal Express Holdings, S.A. | 109,384 | 427,570 |
| Accionistas | 2,026 | 2,076 |
| Efile Efidoc S.A | 55,210 | - |
| Entregas Y Consolidación Enspecon S.A. | 8,616 | - |
| | **175,236** | **429,646** |

Un detalle de los movimientos se presentan en la Nota 26.

## Nota 10 – Otras cuentas por cobrar no comerciales

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Anticipos a proveedores | 6,345 | 50,330 |
| Empleados | 30,218 | 20,461 |
| Otras cuentas por cobrar | 30,041 | 22,198 |
| | **66,604** | **92,989** |

## Nota 11 – Impuestos corrientes

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Por recuperar:** | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 172,705 | 124,466 |
| | **172,705** | **124,466** |

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Por pagar:** | | |
| SRI por pagar (i) | 133,589 | 102,272 |
| IVA por pagar | 77,345 | 59,748 |
| | **210,934** | **162,020** |

i) Incluyen los valores por retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la Renta, así como el IVA en ventas por pagar que se liquidan en el mes de enero del año 2020 y 2019 respectivamente.

## Nota 12 – Activos y pasivos contractuales

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Activos:** | | |
| Servicios de Courier pendientes de facturar | 177,849 | - |
| | **177,849** | **-** |

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| **Pasivos:** | | |
| Anticipo de clientes servicios de courier | 6,199 | 79,035 |
| Provisión de costos y gastos | 193,147 | 74,292 |
| | **199,346** | **153,327** |

## Nota 13 – Gastos pagados por adelantado

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Seguros | 5,824 | 7,999 |
| Otros | 24,970 | - |
| | **30,794** | **7,999** |

**ESPACIO EN BLANCO**

## Nota 14 – Propiedad, mobiliario y equipo

Detalle de la propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2019:

| Costo | Terrenos (1) | Edificios (1) | Instalaciones | Licencias | Muebles y enseres | Equipo de oficina | Equipo de computación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **587,055** | **996,084** | **85,418** | **199,177** | **138,897** | **67,123** | **243,445** | **2,317,199** |
| Adiciones | - | - | 550 | 30,843 | 5,276 | 18,073 | 51,510 | 106,252 |
| Ajustes / Bajas | - | - | - | - | - | - | (1,714) | (1,714) |
| **Al 31 de diciembre de 2019** | **587,055** | **996,084** | **85,968** | **230,020** | **144,173** | **85,196** | **293,241** | **2,421,737** |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | | |
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **-** | **(3,031)** | **(10,431)** | **(171,324)** | **(42,922)** | **(20,357)** | **(161,125)** | **(409,190)** |
| Depreciación del ejercicio | - | (16,535) | (11,663) | (20,435) | (14,101) | (7,632) | (49,132) | (119,498) |
| Ajustes / Bajas | - | - | - | (1,947) | - | - | 1,073 | (874) |
| **Al 31 de diciembre de 2019** | **-** | **(19,566)** | **(22,094)** | **(193,706)** | **(57,023)** | **(27,989)** | **(209,184)** | **(529,562)** |
| **Deterioro acumulado** | | | | | | | | |
| Deterioro del ejercicio (ii) | | (405,115) | | | | | | **(405,115)** |
| **Al 31 de diciembre de 2019** | **-** | **(405,115)** | **-** | **-** | **-** | **-** | **-** | **(405,115)** |
| **Valor Neto al 31 de diciembre de 2019** | **587,055** | **571,403** | **63,874** | **36,314** | **87,150** | **57,207** | **84,057** | **1,487,060** |

i) Bienes inmuebles que se encuentra hipotecados garantizando las deudas bancarias contraídas con el Banco General Rumiñahui (Ver nota 16).

ii) La gerencia de ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A. ha obtenido indicios que los activos reflejan un efecto por deterioro sobre su capacidad para la generación de flujos futuros, especialmente del inmueble que representa cerca del 35% del total de los activos y sobre el cuál se ha calculado un valor de uso de US$ 1,158,458. A continuación el detalle:

| Descripción | US$ |
|---|---|
| Ingresos mensuales proyectados | 9,264.61 |
| Mantenimiento mensual proyectado | 622,70 |
| Impuestos municipales | 128,09 |
| Tasa de descuento | 10,21% |
| **Valor de uso calculado** | **1,158,458.05** |

De tal manera que al 31 de diciembre de 2019 se ha estimado un efecto en el deterioro de los activos por un valor de US$ 405,115.

Detalle de la propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018:

| Costo | Terrenos (i) | Edificios (i) | Instalaciones | Licencias | Muebles y enseres | Equipo de oficina | Equipo de computación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2017** | **-** | **-** | **33,194** | **193,599** | **90,781** | **52,166** | **178,042** | **547,782** |
| Adiciones | 587,055 | 996,084 | 52,224 | 3,238 | 48,116 | 14,899 | 70,111 | **1,771,727** |
| Bajas | - | - | - | - | - | - | (3,142) | **(3,142)** |
| Ajustes | - | - | - | 2,340 | - | 59.00 | (1,567) | **832** |
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **587,055** | **996,084** | **85,418** | **199,177** | **138,897** | **67,124** | **243,444** | **2,317,199** |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | | | |
| **Al 31 de diciembre de 2017** | **-** | **-** | **(3,084)** | **(168,676)** | **(35,488)** | **(14,668)** | **(137,351)** | **(359,267)** |
| Depreciación del ejercicio | - | (3,031) | (7,347) | (40,819) | (10,457) | (5,762) | (33,262) | **(100,677)** |
| Ajuste | - | - | - | 38,171 | 3,023 | - | 8,128 | **49,321** |
| Bajas | - | - | - | - | - | 74 | 1,359 | **1,433** |
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **-** | **(3,031)** | **(10,431)** | **(171,324)** | **(42,923)** | **(20,357)** | **(161,125)** | **(409,190)** |
| **Valor Neto al 31 de diciembre de 2018** | **587,055** | **993,053** | **74,988** | **27,853** | **95,975** | **46,767** | **82,319** | **1,908,009** |

i) Bienes inmuebles que se encuentra hipotecados garantizando las deudas bancarias contraídas con el Banco General Rumiñahui (Ver nota 16).

## Nota 15 – Inversión en acciones

Corresponde a la inversión en acciones en la Compañía relacionada Entregas y Consolidación Enspecon S.A., dicha compañía fue constituida según escritura pública el 6 de octubre de 2014. Entregas Especiales Espentregas S.A. Posee el 65% de dicha inversión.

## Nota 16 – Obligaciones financieras

Un resumen de los créditos son los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Banco Rumiñahui (i) | 301,786 | 412,983 |
| | **301,786** | **412,983** |

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Banco Rumiñahui (i) | 841,233 | 1,002,900 |
| | **841,233** | **1,002,900** |

(i) Crédito garantizado con bienes inmuebles mediante hipoteca bancaria (Nota 14).

Un resumen es el siguiente:

| Préstamo No. | Vigencia Desde | Vigencia Hasta | Tasa interés | Saldo 31-Dec-2018 | (+) Préstamos | (-) Pagos | Saldo 31-Dec-2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 565776-00 | 17/5/2018 | 17/5/2025 | 8.95% | 950,883 | - | (114,764) | 836,119 |
| 582301-00 | 18/11/2018 | 18/2/2019 | 8.95% | 140,000 | - | (140,000) | - |
| 585396-00 | 18/12/2018 | 18/3/2019 | 8.95% | 125,000 | - | (125,000) | - |
| 584805-00 | 11/12/2018 | 11/12/2023 | 8.95% | 200,000 | - | (33,100) | 166,900 |
| 589847-00 | 11/2/2019 | 11/5/2019 | 8.95% | - | 140,000 | (140,000) | - |
| 595550-00 | 20/3/2019 | 20/6/2019 | 8.95% | - | 125,000 | (125,000) | - |
| 603297-00 | 13/5/2019 | 13/8/2019 | 8.95% | - | 140,000 | (140,000) | - |
| 609586-00 | 21/6/2019 | 21/9/2019 | 8.95% | - | 125,000 | (125,000) | - |
| 616192-00 | 6/8/2019 | 6/11/2019 | 8.95% | - | 140,000 | (140,000) | - |
| 621238-00 | 13/9/2019 | 13/12/2019 | 8.95% | - | 125,000 | (125,000) | - |
| 627935-00 | 31/10/2019 | 31/12/2019 | 8.95% | | 140,000 | - | 140,000 |
| **Total** | | | | **1,415,883** | **935,000** | **(1,207,864)** | **1,143,019** |

## Nota 17 – Proveedores

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Proveedores locales | 970,079 | 521,234 |
| | **970,079** | **521,234** |

La antigüedad de los saldos por pagar es la siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Por vencer | 129,107 | 43,818 |
| 1 a 30 días | 292,971 | 280,259 |
| 31 a 60 días | 252,147 | 117,532 |
| 61 a 90 días | 134,825 | 48,978 |
| 91 a 120 días | 76,384 | 4,135 |
| 121 a 365 días | 83,013 | 25,645 |
| Mayor a 365 días | 1,632 | 867 |
| | **970,079** | **521,234** |

Un resumen de los principales proveedores es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Estévez Varela Vanesa Elisabeth | 176,011 | 59,714 |
| Sepricarga Cía. Ltda. | 75,136 | 18,215 |
| Tramacoexpress Cía. Ltda. | 15,302 | 4,701 |
| Terminal De Cargas Del Ecuador S.A Termicarga | 38,714 | 9,786 |
| Fontana Cespedes Jorge Alberto | 3,834 | 8,358 |
| Bmi Igualas Medicas Del Ecuador S.A. | 8,999 | 6,842 |
| Oresa S.A. | - | 13,453 |
| Mareauto S.A. | 31,135 | 7,488 |
| Marketing & Technology Martec Cía. Ltda. | - | 1,724 |
| Jiménez Costa Ricky Santiago | 8,784 | 7,030 |
| Citius Cía. Ltda. Citiuscia | 11,646 | 3,666 |
| G4S Secure Solutions Ecuador Cia.Ltda. | 11,447 | 3,633 |
| Urbano Express S.A. Rapiexx | 5,374 | 1,550 |
| Sistemas De Informática Sipsoft S.A | - | 1,036 |
| Quintanilla Estrada Edison Joel | 7,145 | 2,445 |
| Consorcio Ecuatoriano De Telecomunicaciones S.A. Conecel | 4,869 | 4,509 |
| Otros | 571,683 | 367,084 |
| | **970,079** | **521,234** |

## Nota 18 – Otras cuentas por pagar

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Otras cuentas por pagar | 9,706 | 4,395 |
| | **9,706** | **4,395** |

## Nota 19 – Obligaciones laborales

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Décimo tercer sueldo | 20,101 | 17,362 |
| Décimo cuarto sueldo | 48,122 | 34,545 |
| IESS | 151,061 | 50,627 |
| Participación laboral | 20,916 | 93,535 |
| Otros beneficios por pagar | 20,601 | 12,788 |
| | **260,801** | **208,857** |

Un movimiento de los beneficios a los empleados durante el periodo fue el siguiente:

| Concepto | Saldo Inicial | (+) Registros | (-) Pagos | Saldo Final |
|---|---|---|---|---|
| Décimo cuarto | 34,545 | 92,358 | (78,779) | 48,124 |
| Décimo tercer | 17,362 | 210,184 | (207,445) | 20,101 |
| IESS por pagar | 62,056 | 726,892 | (724,018) | 64,930 |
| Sueldos por pagar | 250 | 1,978,282 | (1,973,798) | 4,734 |
| Utilidades por pagar | 93,535 | 20,623 | (93,242) | 20,916 |
| Vacaciones por pagar | 1,109 | 118,396 | (17,509) | 101,996 |
| **Total** | **208,857** | **3,146,735** | **(3,094,791)** | **260,801** |

## Nota 20 – Provisiones por beneficios a empleados

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Jubilación patronal | 243,692 | 169,568 |
| Desahucio | 110,143 | 84,339 |
| | **353,835** | **253,907** |

### 1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| Jubilación patronal | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | 169,568 | 152,477 |
| Costo laboral por servicios actuales | 62,979 | 59,201 |
| Interés neto (costo financiero) | 7,214 | 6,134 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | 14,495 | (38,415) |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | 13,546 | 3,988 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (24,110) | (13,817) |
| **Al 31 de diciembre** | **243,692** | **169,568** |

### 2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| **Desahucio** | **2019** | **2018** |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | 84,339 | 61,092 |
| Costo laboral por servicios actuales | 29,594 | 22,387 |
| Interés neto (costo financiero) | 3,534 | 2,423 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | 6,144 | (10,485) |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | (858) | 25,779 |
| (Beneficios pagados) | (12,610) | (16,857) |
| **Al 31 de diciembre** | **110,143** | **84,339** |

## 3. Aspectos técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los principales supuestos actuariales utilizados son los siguientes:

| | **2019** | **2018** |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 3.62% | 4.25% |
| Tasa de rendimiento financiero | N/A | N/A |
| Tasa de incremento salarial | 3.00% | 3.00% |
| Tasa de rotación (promedio) | 16.39% | 20.67% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

- Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la jubilación patronal, disminuiría en US$19,176 o aumentaría en US$21,165 respectivamente.

- Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en 0.5%, la jubilación patronal disminuiría en US$19,754 o aumentaría en US$21,647 respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

## Nota 21 – Impuestos a las ganancias

### 1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Impuesto a la renta corriente | 105,800 | 88,284 |
| Impuesto a la renta diferido | (119,642) | (19,496) |
| **Impuesto a la Renta del ejercicio** | **(13,842)** | **68,788** |

### 2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 Y 2018 fueron los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Utilidad Según estados financieros | 137,482 | 621,613 |
| 15% participación trabajadores | (20,622) | (93,242) |
| **Utilidad después de participación a trabajadores** | **116,860** | **528,371** |
| Deducción incremento neto empleados | (266,743) | (336,974) |
| Gastos no deducibles | 573,082 | 161,740 |
| **Utilidad gravable** | **423,199** | **353,137** |
| Base imponible 25% | 423,199 | 353,137 |
| **Impuesto a la renta causado** | **105,800** | **88,284** |
| Anticipo Impuesto a la renta | - | 52,521 |
| **Gasto impuesto a la renta corriente** | **105,800** | **88,284** |

### 3. Detalle de impuesto a la renta por pagar:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Impuesto a la renta causado | 105,800 | 88,284 |
| Menos | | |
| (-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal | (154,039) | (125,779) |
| (-) Crédito tributario años anteriores | (124,466) | (86,971) |
| **Crédito tributario** | **(172,705)** | **(124,466)** |

### 4. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta | 116,860 | 528,371 |
| Impuesto a la renta | 105,800 | 88,284 |
| **Tasa efectiva del impuesto a la renta** | **90.54%** | **16.71%** |

Durante el año 2019 y 2018, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Tasa Impositiva legal | 25.00% | 25.00% |
| Incremento por gastos no deducibles | 122.60% | 7.65% |
| Deducción incremento neto empleados | -57.06% | -15.94% |
| **Tasa impositiva efectiva** | **90.54%** | **16.71%** |

## 5. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un conciliación y detalle del impuesto diferido es:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto diferido: | | |
| Jubilación patronal | 26,653 | 14,224 |
| Desahucio | 11,206 | 5,272 |
| Deterioro de propiedad, planta y equipos | 101,279 | - |
| **Total activo por impuesto diferido:** | **139,138** | **19,496** |

Un resumen del movimiento es:

| | Jubilación patronal | Desahucio | Deterioro de propiedad, planta y equipos | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Impuestos diferidos:** | | | | |
| **Al 1 de enero de 2018** | **-** | **-** | **-** | **-** |
| Crédito / Debito a resultados por impuestos diferidos | 14,224 | 5,272 | - | 19,496 |
| **Al 31 de diciembre de 2018** | **14,224** | **5,272** | **-** | **19,496** |
| Crédito / Debito a resultados por impuestos diferidos | 12,429 | 5,934 | 101,279 | 119,642 |
| **Al 31 de diciembre de 2019** | **26,652** | **11,206** | **101,279** | **139,138** |

## 6. Otros asuntos

### i) Situación Fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

**ii) Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial el 31 de Diciembre de 2019.**

A través de Registro Oficial N°111 - Suplemento con fecha martes 31 de diciembre de 2019 se publica la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, con cambios a:

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuesto a los consumos especiales
- Impuesto a la salida de divisas
- Otras reformas

Dentro de los principales cambios tenemos los siguientes:

En lo correspondiente a la reforma tributaria, no se contempla ningún incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero sí la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Las personas que ganen más de US$100.000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del IR, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US$0,04 en 2020, US$0,06 en 2021 y en 2022, US$0,08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US$0,10.

Se ordena la remisión de deudas de cualquier nivel para crédito educativo: remisión del 100% de los intereses de mora, multas, recargos administrativos pendientes de pago y obligaciones vencidas que hayan sido otorgados por cualquier institución pública o por el extinto Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo -IECE.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Los usuarios de plataformas como Spotify, Uber, Cabify, Netflix y otros servicios digitales tendrán que pagar el impuesto al valor agregado (IVA); el uso de estos servicios se comenzará a cobrar 180 días después de la publicación de la Ley en el Registro Oficial.

Quedarán exentos del pago del Impuesto Predial correspondiente a los años 2016 al 2019 para familias con casas afectadas por el terremoto y que se quedaron sin ingresos en las provincias Manabí y Esmeraldas.

Los planes pos pago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Respecto de los vehículos motorizados de transporte terrestre cuya base imponible, sea de hasta cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US$40.000,00) sujetos al pago le cuenten con al menos tres de los siguientes elementos de seguridad y con estándares de emisiones superiores a Euro 3 o sus equivalentes, del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%:

- Cuatro o más bolsas de aire (airbag);
- Protección de peatones;
- Luces de encendido diurno;
- Freno asistido de emergencia; y,
- Ensayo de poste

## Nota 22 – Patrimonio de los accionistas

**Capital Social** - El capital social de la compañía se encuentra constituido por US$ 53,000 acciones de US$1 cada una. El capital social se encuentra estructurado de la siguiente manera:

| Accionista | N° acciones | % participación |
|---|---|---|
| Aguirre Duran Boris Alejandro | 39,750 | 75% |
| Romo Mosquera Maria Paulina | 13,250 | 25% |
| **Total** | **53,000** | **100%** |

**Reserva Legal -** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados Acumulados:**

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2019 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

## Nota 23 – Ingresos operacionales:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Servicios | 11,857,477 | 10,516,192 |
| | **11,857,477** | **10,516,192** |

## Nota 24 – Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| 2019 | Costo de los servicios prestados | Gastos de administración y ventas | Total |
|---|---|---|---|
| Sueldos y beneficios a los empleados | 1,843,799 | 1,903,670 | 3,747,469 |
| Participación trabajadores | - | 20,622 | 20,622 |
| Mantenimiento | 21,092 | 103,593 | 124,685 |
| Honorarios | 1,072,589 | 170,355 | 1,242,944 |
| Combustible y lubricantes | 94,573 | - | 94,573 |
| Transporte | 4,325,022 | 68,608 | 4,393,630 |
| Gastos de viaje | - | 239,885 | 239,885 |
| Arriendo | 5,695 | 340,918 | 346,613 |
| Suministros y materiales | 11,776 | 180,622 | 192,398 |
| Servicios básicos | - | 167,969 | 167,969 |
| Depreciación | - | 119,498 | 119,498 |
| Jubilación patronal | - | 73,726 | 73,726 |
| Desahucio | - | 36,073 | 36,073 |
| Gastos de gestión | - | 136,522 | 136,522 |
| Publicidad | - | 25,163 | 25,163 |
| Impuestos | - | 57,216 | 57,216 |
| Seguros | - | 19,793 | 19,793 |
| Deterioro PPE | - | 405,115 | 405,115 |
| Gastos varios | 50,405 | 259,347 | 309,752 |
| Seguridad y vigilancia | - | 85,209 | 85,209 |
| IVA enviado al gasto | - | 35,132 | 35,132 |
| | **7,424,951** | **4,449,036** | **11,873,987** |

| 2018 | Costo de los servicios prestados | Gastos de administración y ventas | Total |
|---|---|---|---|
| Sueldos y beneficios a los empleados | 1,576,280 | 1,552,437 | 3,128,717 |
| Participación trabajadores | - | 93,242 | 93,242 |
| Mantenimiento | 18,224 | 62,017 | 80,241 |
| Honorarios | 932,263 | 328,648 | 1,260,911 |
| Combustible y lubricantes | 64,394 | - | 64,394 |
| Transporte | 3,611,234 | 63,164 | 3,674,398 |
| Gastos de viaje | - | 162,249 | 162,249 |
| Arriendo | 3,726 | 391,659 | 395,385 |
| Suministros y materiales | 929 | 257,607 | 258,536 |
| Servicios básicos | - | 157,589 | 157,589 |
| Depreciación | - | 100,677 | 100,677 |
| Jubilación patronal | - | 65,335 | 65,335 |
| Desahucio | - | 24,810 | 24,810 |
| Gastos de gestión | - | 129,356 | 129,356 |
| Publicidad | - | 22,302 | 22,302 |
| Impuestos | - | 87,535 | 87,535 |
| Seguros | - | 16,441 | 16,441 |
| Gastos varios | 140,643 | 116,420 | 257,063 |
| Seguridad y vigilancia | - | 92,279 | 92,279 |
| IVA enviado al gasto | - | 25,374 | 25,374 |
| | **6,347,693** | **3,749,141** | **10,096,834** |

## Nota 25 – Otros ingresos y gastos, neto

| **Otros Ingresos:** | **2019** | **2018** |
|---|---|---|
| Otros ingresos (i) | 276,512 | 245,145 |
| | **276,512** | **245,145** |

| **Otros gastos:** | **2019** | **2018** |
|---|---|---|
| Gastos bancarios | (22,042) | (65,064) |
| Intereses (ii) | (121,100) | (71,068) |
| | **(143,142)** | **(136,132)** |
| **Otros ingresos y gastos , neto** | **133,370** | **109,013** |

(i) Incluye US$ 98,032 por venta de bienes muebles a la Compañía E-file (Ver Nota 26)
(ii) Intereses originados por créditos bancarios locales

**ESPACIO EN BLANCO**

## Nota 26 – Saldos y transacciones con compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | ( +) Ventas (i) | ( +) Reembolsos (ii) | ( +) Préstamos | (-) Cobros / Compensaciones | Otros | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Cuentas por cobrar (Nota 9):** | | | | | | | |
| Federal Express Holdings, S.A. | 503,315 | 3,881,724 | 1,062,568 | - | (4,776,150) | (6,325) | 665,132 |
| Entregas Y Consolidación Enspecon S.A. | 46,581 | 87,103 | - | - | (103,045) | - | 30,639 |
| Efile Efidoc S.A | - | 98,032 | - | 42,956 | (90,880) | (28,351) | 21,757 |
| Aeronet S.A | - | | - | 24,662 | (260) | - | 24,402 |
| Accionistas | - | - | - | 3,163 | - | - | 3,163 |
| | **549,896** | **4,066,859** | **1,062,568** | **70,781** | **(4,970,335)** | **(34,676)** | **745,093** |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (+) Dividendos | (+) Compras / Reembolsos (iii) | (-) Pagos / Compensaciones | Otros | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Cuentas por pagar (Nota 9):** | | | | | | |
| Federal Express Holdings, S.A. | 427,570 | - | 3,426,477 | (3,740,380) | (4,283) | 109,384 |
| Accionistas | 2,076 | 41,647 | - | (41,697) | - | 2,026 |
| Efile Efidoc S.A | - | - | 104,443 | (49,233) | - | 55,210 |
| Entregas Y Consolidación Enspecon S.A. | - | - | 23,504 | (14,888) | - | 8,616 |
| | **429,646** | **41,647** | **3,554,424** | **(3,846,198)** | **(4,283)** | **175,236** |

i. Valores correspondientes al cobro - pago por conceptos de transporte internacional y comisiones por parte de Fedex Internacional.
ii. Valor correspondiente a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta e ISD asumidos directamente por parte de Fedex Internacional.
iii. Valores correspondientes al pago por conceptos de transporte internacional y posteriormente estos valores son reembolsados de acuerdo el análisis y consolidación de paquetería por parte de Fedex Internacional.

## Nota 27 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

## Nota 28 – Compromisos

Desde el 1° Abril del 2014 Entregas Especiales mantiene un Contrato de Servicios Globales con FEDEX. En el cual se establece que Entregas Especiales realizará las actividades de recoger, entregar y desaduanizar los envíos de FEDEX dentro del territorio ecuatoriano, de acuerdo a sus procedimientos operativos.

Con fecha 3 de mayo del 2018 FEDEX y Entregas Especiales firman una extensión al contrato hasta el 30 de abril de 2023.

El contrato de servicios establece cargos de entrada y salida para Entregas Especiales:

- Entrada
  - Por entrega de envío
  - Incentivo por peso
  - Adicional por entrega de envíos que o sean Quito-Guayaquil-Cuenca.

- Saliente
  - Compensación por los envíos Outbound (De acuerdo al Anexo Counter Proposal / Negotiation)

- Otras Compensaciones
  - Ingresos Secundarios

- Otros Cargos, Provisiones y Compensaciones

Entregas Especiales presenta facturas y notificaciones de reembolso a Fedex con respecto a todas las compensaciones de entrada y salida.

Las operaciones de Entregas Especiales serán marcadas con gráficos de Fedex, así como todos los transportistas y empleados que tengan contacto con los clientes deben tener la credencial bajo los estándares de seguridad de Fedex.

## Nota 29 – Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran afectar significativamente los estados financieros y que no hayan sido ajustados o revelados, con excepción de la situación que se describe a continuación:

**Emergencia sanitaria pandemia COVID 19**

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha

motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, situación que afecta a todas las actividades económicas.

En Ecuador, a partir del 16 de marzo de 2019, el Gobierno Nacional declaró el estado de excepción, cuarentena, restricción del transporte terrestre y aéreo, estado de emergencia sanitaria y medidas de distanciamiento social para evitar la expansión del virus. Dicha situación ha afectado gravemente el desenvolvimiento económico en todo el país. Para mayo de 2020 según el cronograma de retorno del Gobierno, denominado cambio de fase, se espera que la actividad económica se reestablezca hasta el 30 de junio de 2020. Por lo anterior, no es posible aún establecer los efectos y consecuencias de dicha situación en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

## Nota 30 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de mayo de 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.